



TUBOS REUNIDOS, S.A.

Amurrio, 9 de noviembre de 2004

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como “**Hecho Relevante**” salvo que consideren oportuno registrarlo como “**Otras comunicaciones**”, que el Consejo de Administración de Tubos Reunidos S.A., ha acordado la distribución de un primer dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2004, para las 17.077.500 acciones actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

Fecha de pago: el día 3 de diciembre de 2004 (DIA EXACTO)		
Importe :	Bruto por acción:	0,0586 Euros
	Retención fiscal:	0,00879 Euros
	Neto por acción	= 0,04981 Euros

El dividendo bruto total supone para la Sociedad un desembolso de 1.000.741,50 Euros y representa un incremento del 20 por ciento en relación con el primer dividendo a cuenta abonado el ejercicio anterior.

Les comunico que el pago se realizará a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), actuando como pagador el BBVA a través de los sistemas de IBERCLEAR.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola